

**PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL
Y PROMOCION DE RESERVAS NATURALES**



NTS-002 / (FT-16)

feb-18

Responsable: Líder de Sostenibilidad

Objetivo: Soporte de las acciones que promueven que invitan a los clientes y huéspedes a tener comportamientos responsables con el entorno natural

Soporte de las acciones evitan coleccionar, comercializar y traficar con especies animales o vegetales que no cuenten con los permisos y licencias respectivas otorgadas por las autoridades ambientales competentes

Documento que establezca el manejo que le da el establecimiento a las rondas hídricas en el área donde está ubicado (En caso que aplique)

ACCIONES	MECANISMO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	FORMATO IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
Informar a los huéspedes de los parques naturales de la región	Se informa a los clientes los PNN parques nacionales naturales que se encuentran cerca del Establecimiento y se informaran de acuerdo con el resumen de medios de informacion NTS-002 / (FT-11)	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-19)
Identificar las especies arbustivas y arbóreas con su nombre local y científico del establecimiento	Se contara con placa de identificación o con documento donde se relacionan las principales plantas con las que cuenta el alojamiento con su nombre local y científico	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-20)
Tener cobertura de areas verdes con plantas nativas	El hotel contara con zonas verdes dentro de la cuales se identifican las especies con su nombre local y científico, se realiza mantenimiento periodico.	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-20)
Manejo de aguas residuales	De acuerdo con la resolucion 0631 del 17 de marzo de 2015 corresponde a aguas residuales domiciliarias ARD http://www.nyfdecolombia.com/normtividad-tratamiento-de-agua/normtividad-aguas-residuales	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-17)
Prohibir depositar residuos solidos o líquidos en cuerpos de agua, ríos, lagunas o zonas de protección ambiental	capacitación empleados y listado de recomendaciones a turistas en zonas ambientales	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-18) NTS-002 / (FT-59)
Informar a los huéspedes cuales son las zonas naturales y rondas hídricas cercanas al establecimiento, de igual forma informar a los huéspedes los buenos comportamientos en zonas naturales y rondas hídricas.	Se informara a los clientes a los mediante el formato FT-18	líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-18)
Realizar un listado de recomendaciones al turista cuando se encuentre en zonas de protección ambiental y publicarlo de forma visible	<ul style="list-style-type: none"> Siga las recomendaciones de la comunidad Camine por los senderos Respete las señales e indicaciones No dañe las especies de flora que encuentre No deje residuos, devuélvase con ellos No realice fogatas No lleve elementos de vidrio No deje ningún tipo de recipientes plásticos o de vidrio Evite hacer ruidos que altere el ambiente de la fauna No extraiga especies No lleve especies de Fauna o Flora Viaje con un guía local que garantice su seguridad Lleve ropa cómoda Lleve suficientes bebidas hidratantes No lleve animales domésticos 	Líder de responsabilidad	Realizado	NTS-002 / (FT-18)

Elaboro:	SILVIA JULIANA ARCOS
Cargo:	EJECUTIVA DE EVENTOS HOTELEROS
Aprobo:	ARIEL ENRIQUE GOMEZ EGAÑA